

Contenido:

Deuda pública estatal	1
Deuda directa	2
Deuda subsidiaria	4
Deuda no avalada	5
Indicadores de deuda	6
Resultados del Sistema de Alertas	8
Calificaciones crediticias del Estado	10
Nota de interés	11

Deuda pública estatal

Saldo de la deuda pública estatal y obligaciones
al 31 de marzo de 2024
millones de pesos

Financiamientos

Deuda Directa ^{1/}	11,187.9
Deuda Subsidiaria ^{2/}	438.0
Deuda No Avalada ^{3/}	1,701.4

Obligaciones

APP's ^{4/}	3,310.00
---------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGF/SFIA.

Notas:

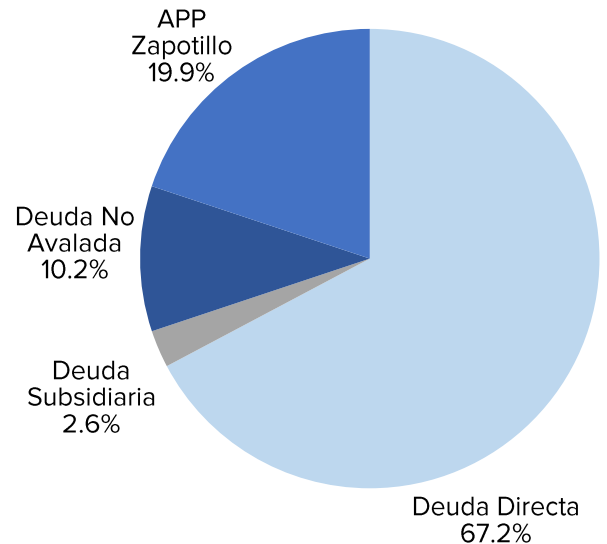
1/ Deuda contratada directamente por el Gobierno del Estado.

2/ Deuda contratada por los municipios o sus entes públicos en los que el Gobierno del Estado suscribió como deudor subsidiario.

3/ Deuda de los municipios o sus entes públicos que no cuenta con el aval del Gobierno del Estado.

4/ Se refiere a la Asociación Público-Privada del proyecto denominado "Acueducto El Zapotillo - Los Altos de Jalisco - León, Gto.", el cual se encuentra actualmente suspendido. Contratado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Distribución de la deuda pública estatal y obligaciones
al 31 de marzo de 2024
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Saldo de la deuda directa por crédito

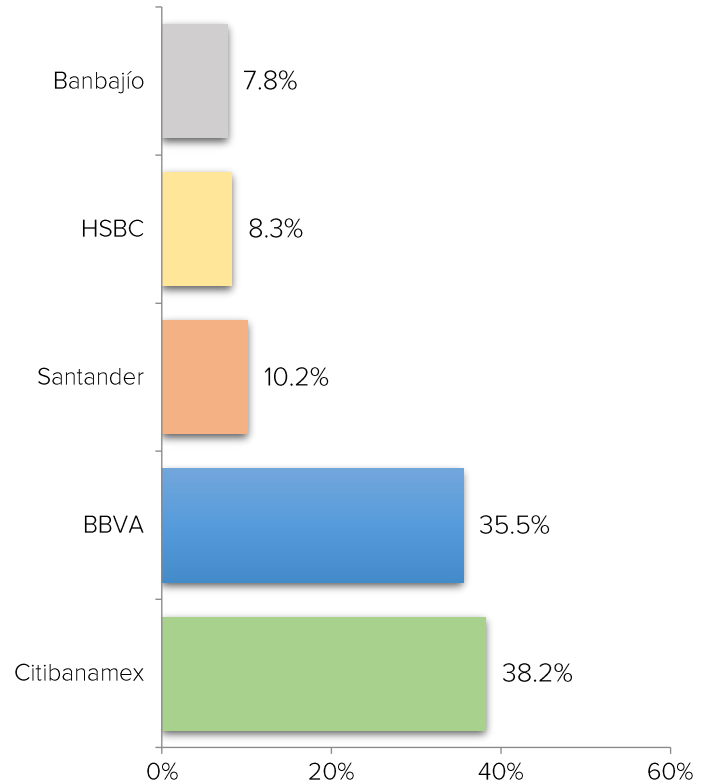
millones de pesos

Crédito	Febrero 2024	Marzo 2024
BBVA Bancomer 2018	981.4	970.7
BBVA Bancomer 2020	857.8	845.4
BBVA Bancomer 2021	1,179.4	1,168.8
BBVA 800	800.0	793.2
BBVA 600	200.0	198.1
BBVA 500	0.0	0.0
Banamex 2016	571.9	559.5
Banamex 2020	860.8	850.1
Banamex 2021	1,152.4	1,139.6
Banamex 2022	780.5	772.7
Banamex 2023	965.8	957.2
Santander 2020	1,145.8	1,137.3
Bajío 2020	882.4	869.7
HSBC 2S	599.0	592.2
HSBC 3S	337.8	333.3
Saldo deuda directa	11,315.0	11,187.9

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda directa por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores respecto del saldo de la deuda directa

al 31 de marzo de 2024

porcentaje

% de Presupuesto de Egresos ^{1/}	9.5%
% de Participaciones ^{2/}	34.2%
% Ingresos de Libre Disposición ^{3/}	22.0%

Notas:

1/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

2/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024, excluyendo las que les corresponden a los municipios.

3/ Se toman los montos de los ingresos de libre disposición establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

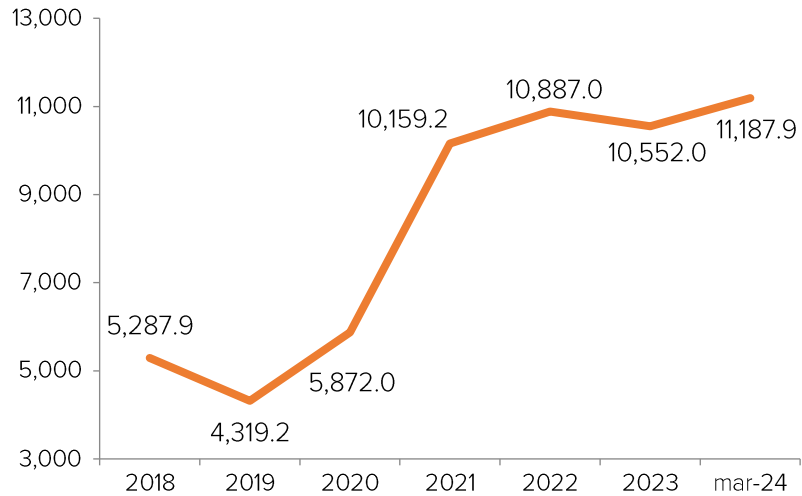
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Evolución de saldo de la deuda directa

millones de pesos

Año	Saldo
2018	5,287.9
2019	4,319.2
2020	5,872.0
2021	10,159.2
2022	10,887.0
2023	10,552.0
Mar 2024	11,187.9



Nota: Los saldos se presentan al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

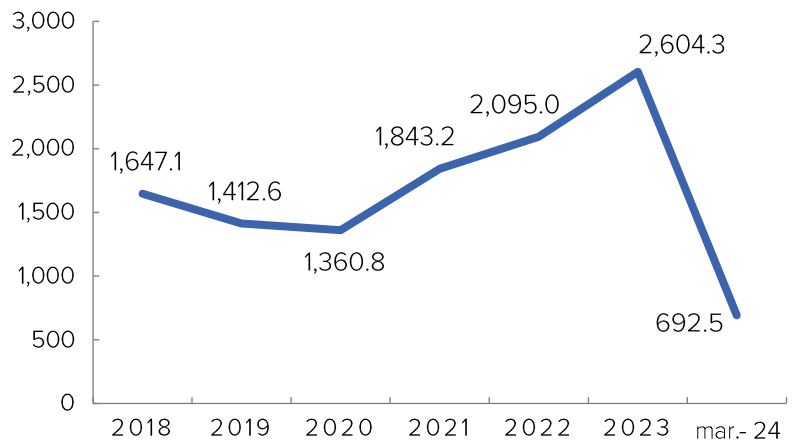
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Evolución del servicio de la deuda directa

millones de pesos

Año	Ejercido
2018	1,647.1
2019	1,412.6
2020	1,360.8
2021	1,843.2
2022	2,095.0
2023	2,604.3
Mar 2024	692.5



Nota: La información se presenta al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.



Deuda subsidiaria

Deuda subsidiaria por ente público

millones de pesos

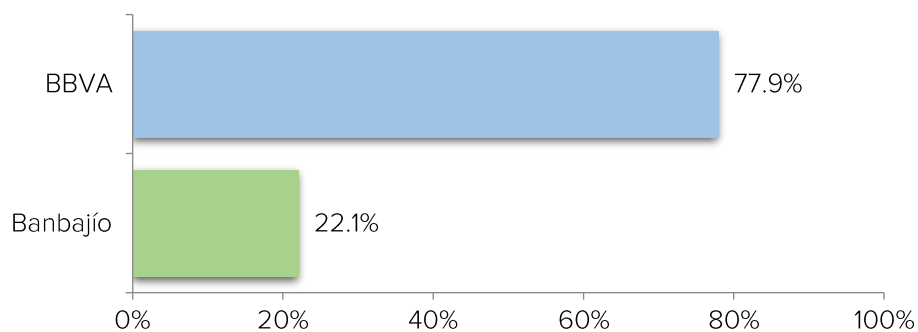
Municipio	Febrero 2024	Marzo 2024
Celaya	166.2	166.2
Comonfort	3.6	3.6
Manuel Doblado	4.3	4.1
Irapuato	175.1	175.1
Salamanca	56.5	55.8
San Francisco del Rincón	11.8	11.5
Santa Cruz de Juventino Rosas	11.2	11.0
Valle de Santiago	6.2	6.2
Yuriria	4.5	4.4
Total deuda subsidiaria	439.4	438.0

Nota: Los municipios de Apaseo el Grande, Jerécuaro, Pénjamo, Romita, Silao y Villagrán, así como los organismos de agua de Salvatierra y Salamanca tienen créditos liquidados que no se han cancelado.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda subsidiaria por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda no avalada

Deuda no avalada por ente público

millones de pesos

Municipio	Febrero 2024	Marzo 2024
León	1,476.8	1,469.3
San Miguel de Allende	59.1	58.3
Irapuato	173.8	173.8
Total municipios	1,709.6	1,701.3
Organismo de agua		
León		
Total organismos		
Total no subsidiaria	1,709.6	1,701.3

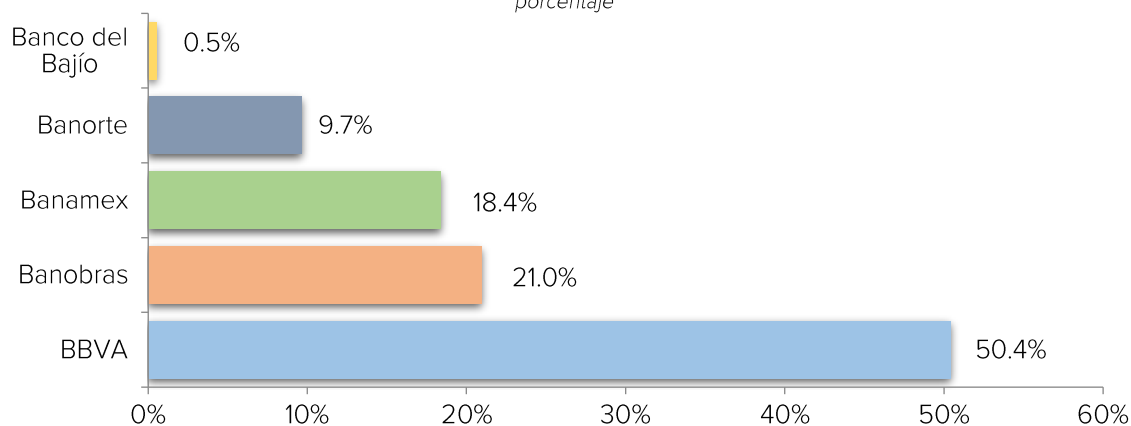
Notas:

1/ El crédito del organismo de agua de León es un crédito en cuenta corriente que a la fecha no se ha dispuesto.
2/ Los municipios de San Diego de la Unión y Jaral del Progreso contrataron financiamientos con Banobras pendientes de cancelación porque no se dispusieron.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda no avalada por acreedor

porcentaje



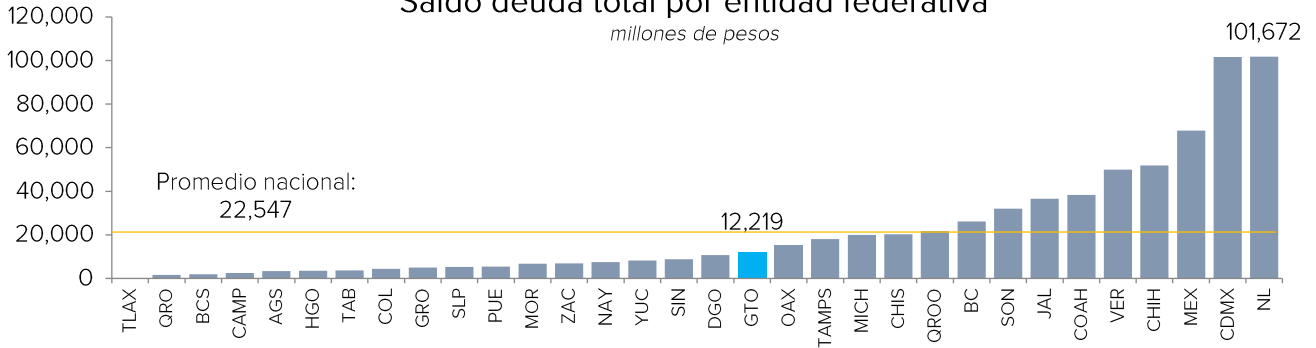
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores de deuda pública

Cuarto Trimestre de 2023

Saldo deuda total por entidad federativa

millones de pesos

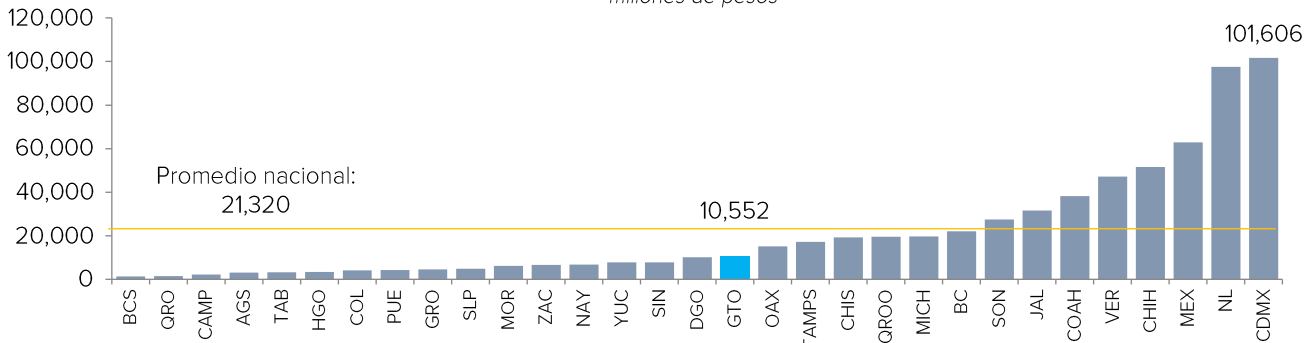


Nota: Considera el saldo de los financiamientos de cada entidad federativa y sus entes públicos, así como de sus municipios y sus entes públicos.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023.

Saldo deuda directa por entidad federativa

millones de pesos

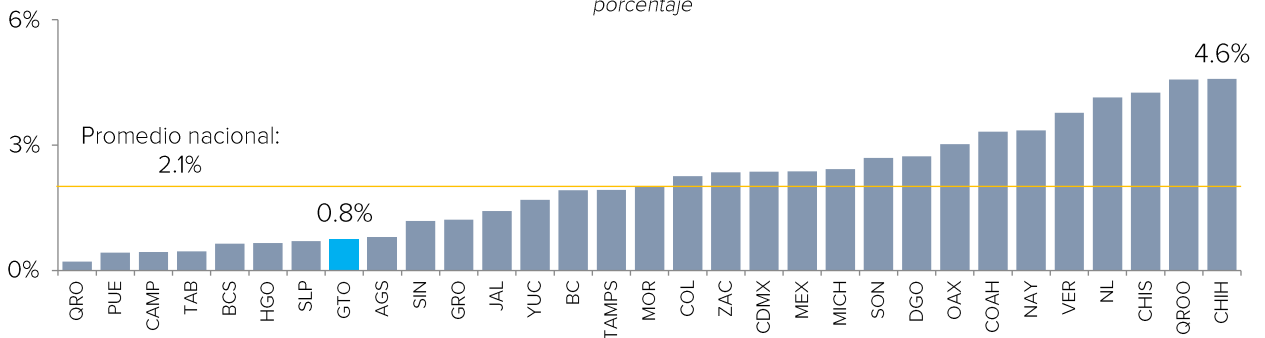


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023.

Deuda directa respecto al PIBE

porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

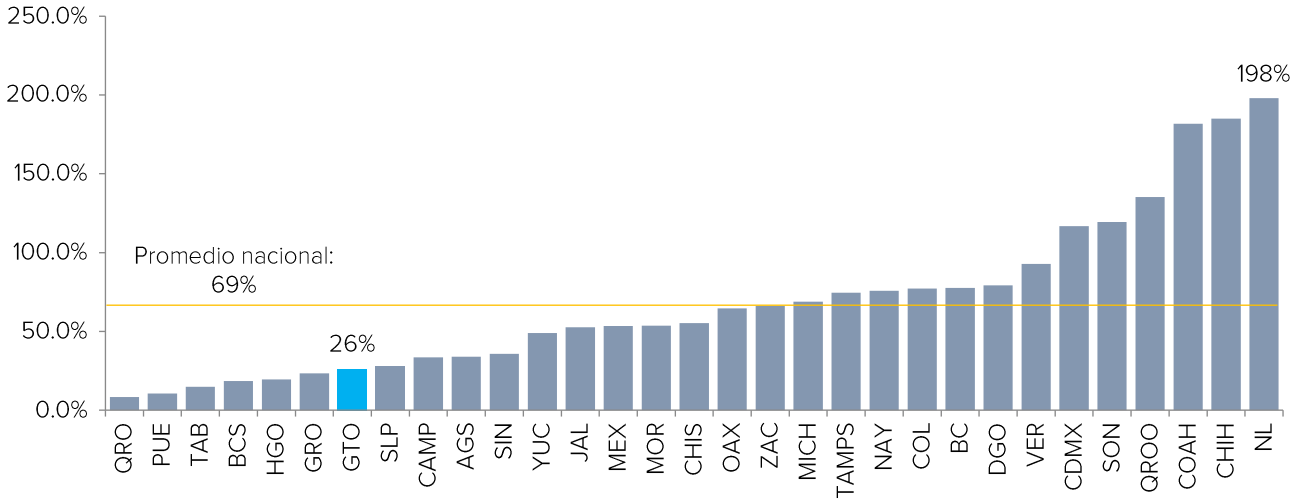
Fuente: Elaborado con información SHCP al 4to. trimestre de 2023 y PIBE de INEGI con cifras preliminares de 2022.

Indicadores de deuda pública

Cuarto Trimestre de 2023

Deuda directa respecto a participaciones

porcentaje

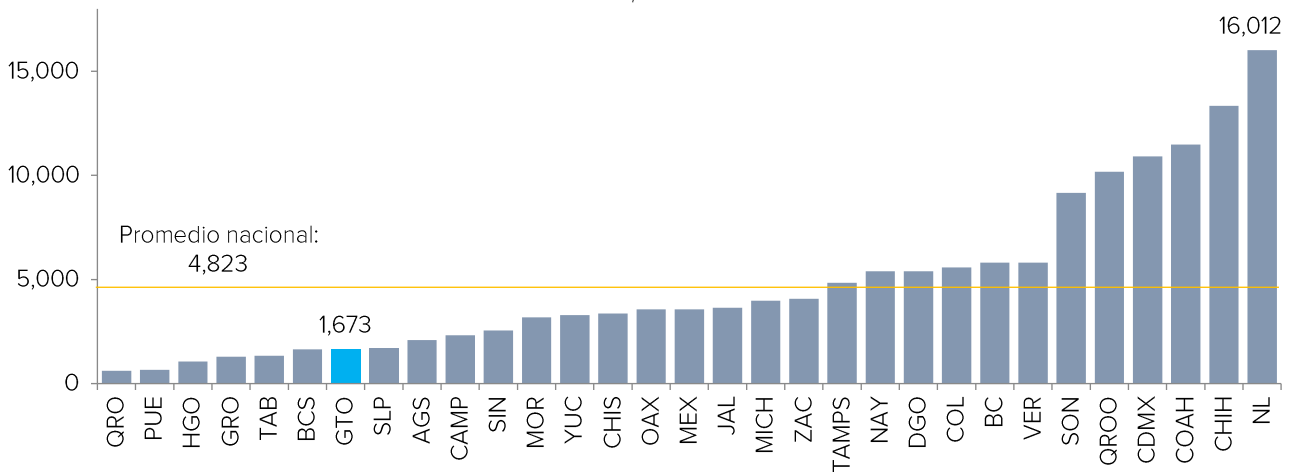


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023 y Participaciones pagadas a entidades federativas (Ramo 28).

Deuda directa per cápita

pesos



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 4to. trimestre de 2023. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población total al 4T 2023.

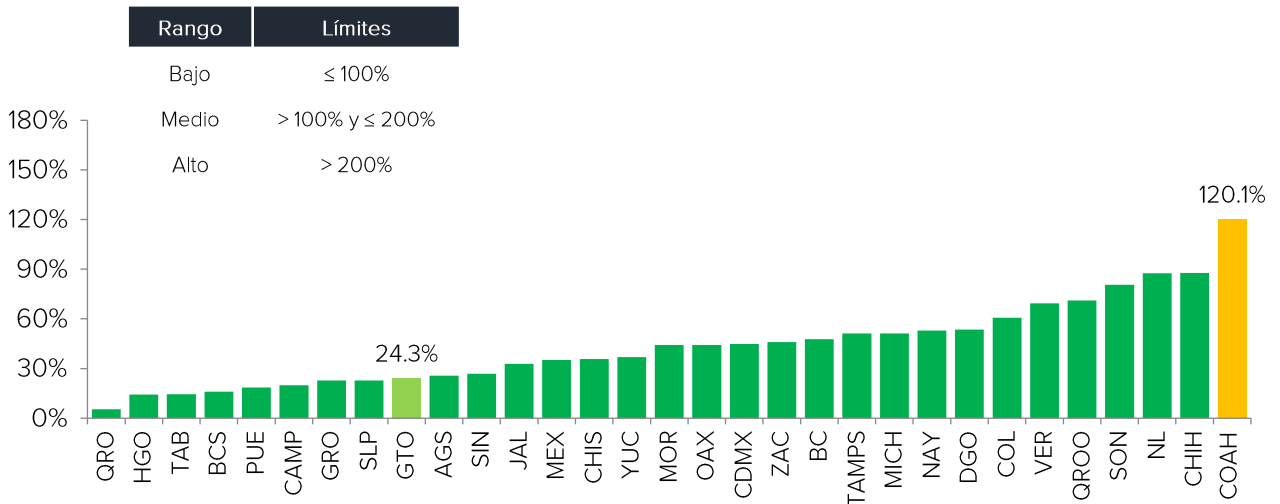
Resultados del Sistema de Alertas Cuarto Trimestre de 2023

Guanajuato
Endeudamiento
sostenible



Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje



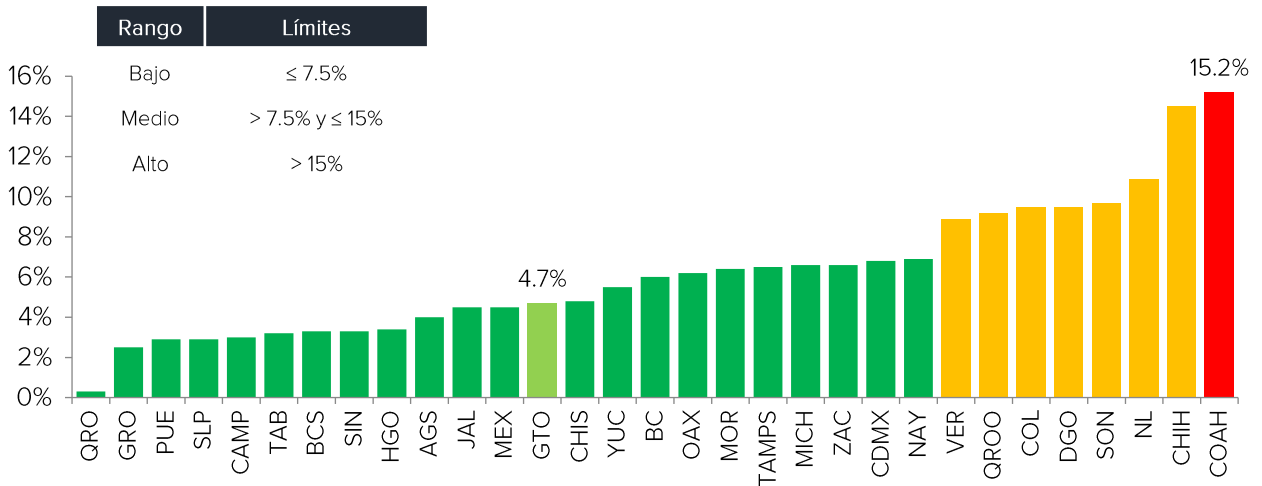
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 4to. trimestre de 2023 publicado el 29 de febrero de 2024.

Resultados del Sistema de Alertas Cuarto Trimestre de 2023

Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje

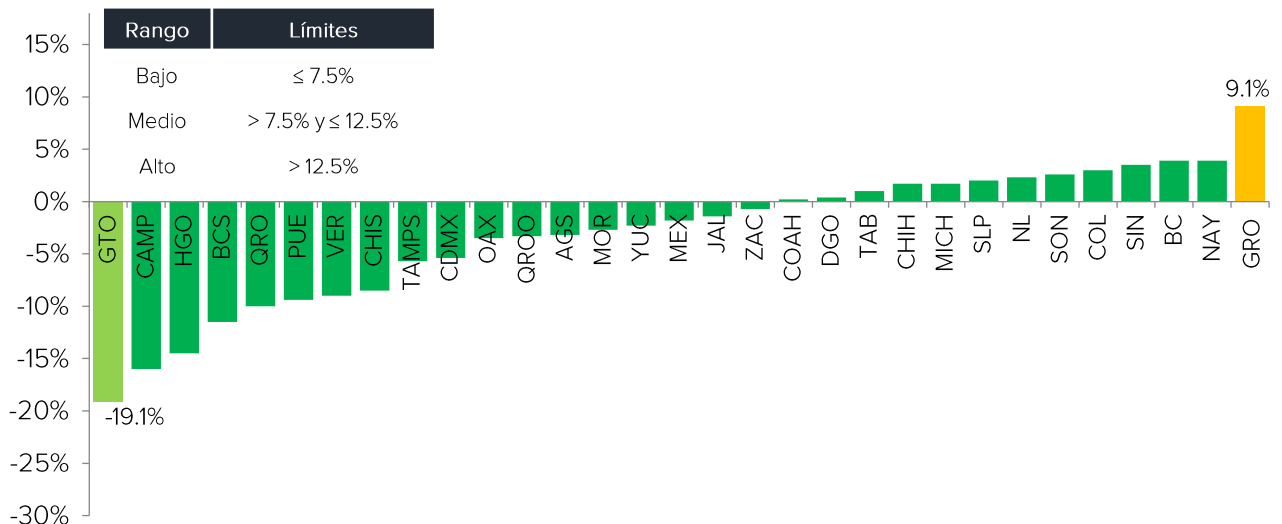


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 4to. trimestre de 2023 publicado el 29 de febrero de 2024.

Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales

porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 4to. trimestre de 2023 publicado el 29 de febrero de 2024.



Calificaciones crediticias del Estado

Calificadora	Escala Nacional	Escala Global
FitchRatings	AAA(mex) (4-may-23)	BBB- (4-may-23)
MOODY'S LOCAL	AAA.mx (3-may-23)	n. a.
S&P Global	mxAAA (24-oct-23)	BBB (24-oct-23)
Calificadora	Perfil crediticio independiente	
FitchRatings	a (4-may-23)	

Nota: Derivado de la reestructura en la agencia Moody's, se dejó de publicar la calificación en escala global y se modifica la nomenclatura de la calificación.

Fuente: Elaborado con información de los comunicados publicados por cada agencia.





Nota de interés

Un océano sin plástico es posible

Vivimos rodeados de plástico. Un material versátil, derivado en gran medida de los combustibles fósiles. Los plásticos tienen numerosas aplicaciones beneficiosas para los seres humanos. Desde dispositivos médicos hasta conservación de alimentos para prevenir su deterioro. Es el desarrollo industrial más influyente reciente que ha impactado en los hogares de todo el mundo, pero en las últimas décadas hemos abusado de su utilización, extendiendo su uso a funciones innecesarias.

El consumo de plástico ha crecido exponencialmente. La producción mundial ha pasado de dos millones de toneladas en 1950 a casi 500 millones de toneladas en 2023. En todas partes del mundo, empleamos materiales que tardan más de 500 años en degradarse, para usos que apenas duran cinco minutos.

Empaquetamos y *sobreempaquetamos* en plástico artículos cotidianos, como agua, frutas, carnes y pescados. Empacamos contenedores de plástico en plástico. Hay plástico en la estructura de nuestros hogares, en los marcos de nuestros coches, en las fibras de nuestra ropa. Agregamos productos químicos que pueden ser peligrosos y los combinamos con polímeros no reciclables, haciendo imposible su reutilización y reciclado. La huella ecológica global es permanente, y su impacto acumulado grave para la vida de los ecosistemas y la salud humana.

La contaminación por plástico en el océano se ha multiplicado por 10 desde 1980. El 85% de los desechos en el mar son plásticos, amenazando la conservación de especies. Ballenas, delfines y marsopas; aves marinas y tortugas confunden los desechos de plástico con alimentos o quedan atrapados en ellos. Incluso los hábitats más inaccesibles del planeta –desde la Antártida hasta la Fosa de las Marianas– ya están afectados por la degradación del plástico. A través de la cadena alimentaria también se encuentran microplásticos en nuestros cuerpos, con consecuencias poco comprendidas para la salud humana.

La mayoría de los plásticos no reciben ningún tratamiento al final de su corta vida útil, por lo que el problema de acumulación de residuos está aumentando. Si no tomamos medidas urgentes, los 11 millones de toneladas de plástico que ingresan al océano anualmente se triplicarán en los próximos veinte años.

El problema global de la contaminación por plástico está empeorando, pero tenemos lo necesario para responder a este desafío. Estamos viendo a la sociedad civil organizar campañas de limpieza a gran escala para eliminar plásticos de la tierra, los ríos y los océanos. Se han establecido empresas exitosas en asociación con comunidades pesqueras basadas en la recolección y reutilización de plásticos marinos. A través de la investigación y el desarrollo, el ecodiseño evita la generación de residuos y ayuda a mejorar su gestión.





Nota de interés

Los gobiernos están desarrollando normas para el transporte marítimo seguro de pellets de plástico. La cooperación entre todos estos actores comprometidos es parte de la solución. Pero no acabaremos con el problema de la contaminación por plástico, a menos que pensemos en soluciones para abordar su producción y consumo a niveles sostenibles. Para problemas globales, soluciones globales.

En el frente multilateral, el Tratado sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales, adoptado en 2023, es histórico y nos ayudará a proteger la biodiversidad marina en aguas internacionales. El pasado diciembre, la COP28 de Dubái concluyó con una decisión que sienta las bases para la transición lejos de los combustibles fósiles. En las negociaciones en curso sobre la explotación de los recursos del lecho marino, priorizamos el principio de precaución para preservar nuestro patrimonio mundial. En consonancia con estos avances, también es hora de actuar con la urgencia y la ambición necesarias para proteger los océanos y nuestro entorno más amplio de la contaminación por plástico.

Hace dos años, en la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, jefes de Estado y ministros de 175 países alcanzaron una resolución histórica: forjar un acuerdo internacional legalmente vinculante para poner fin a la contaminación por plástico. Este mandato, resultado de la cooperación multilateral en su nivel más alto, nos insta a completar las negociaciones en 2024. La comunidad global recibió esta decisión con satisfacción, ya que este nuevo tratado será el más significativo desde la firma del Acuerdo de París. No podemos defraudarlos.

Este es el contexto en el que hoy, en el Día de la Tierra, ministros y otros representantes de alto nivel estamos reunidos en Ottawa antes de la cuarta ronda de negociaciones. La comunidad científica acaba de celebrar la Conferencia del decenio para los océanos, en Barcelona. Hemos renovado, en la Conferencia nuestro océano en Atenas, los compromisos de nuestros gobiernos para proteger reservas marinas y biodiversidad. En junio de 2025 está programado que nos reunamos en Niza para la próxima conferencia de las Naciones Unidas sobre el océano, con el objetivo de aumentar la ambición en la protección. Esa es nuestra hoja de ruta colectiva.

Es hora de demostrar nuestro compromiso y poner sobre la mesa todo el capital político necesario para la reunión de Ottawa. En las próximas semanas nuestros negociadores tendrán que avanzar significativamente en el texto sobre el alcance, las medidas, los mecanismos de financiación y los plazos para poner fin al uso derrochador de plástico a escala global. Su mandato es allanar el camino para que este diciembre el mundo pueda celebrar la llegada de 2025 como el primer año de la era sin plástico en los océanos.



Nota de interés

España y Canadá se comprometen a ser defensores inquebrantables y socios en este esfuerzo y esperan aprovechar esta oportunidad para trabajar con colaboradores, sociedad civil, pueblos indígenas e industria para concretar este acuerdo histórico y poner fin a la contaminación por plástico. Más tarde será demasiado tarde.

El País

La información presentada es de carácter informativo. Los datos oficiales de la situación de la deuda pública del Estado se encuentran plasmados en los Informes Financieros Trimestrales publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.